



# Lineamientos de Vinculación con el Medio

Escuela de Educación Física PUCV

# Índice

Contextualización .....	3
Modelo Políticas de Vinculación con el Medio Institucional .....	6
<i>Quehacer Institucional:</i> .....	7
<i>Ámbitos De Vinculación Con El Medio Institucional</i> .....	8
Líneas de acción propias de la escuela de educación física .....	12
<i>Internacionalización</i> .....	13
<i>Vinculación escolar</i> .....	13
<i>Difusión y redes sociales</i> .....	14
<i>Quehacer Externo</i> .....	15
1. Sistema Educativo: .....	16
2. Sector Productivo: .....	16
3. Estado y sus Instituciones:.....	16
4. Sociedad Civil, Organismos Sociales y Culturales: .....	16
<i>Seguimiento Y Verificación</i> .....	17

# 1. Contextualización

La Escuela de Educación Física de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, reconoce en los procesos de Vinculación con el Medio (VcM) como una instancia de comunicación, interacción y dialogo entre la academia y los actores externos al proceso educativo, permitiendo consigo, colaboraciones bidireccionales a través de los procesos pedagógicos, investigativos y de formación constante, que exige la sociedad actual.

En esta línea, desde nuestra carrera, creemos fielmente que la VcM es parte fundamental de la identidad y sello valórico de nuestra universidad, ya que expresa su compromiso con la formación integral de cada uno de sus estudiantes, quienes, de cierta forma, a través de su vocación de servicio aportaran al desarrollo de nuestro país.

Lo anterior, con el propósito de asegurar que cada uno de nuestros estudiantes, que participan en las actividades programadas anualmente, expresen su responsabilidad y compromiso social, permitiendo consigo, recibir a cambio un aprendizaje significativo en la práctica activa de su rol profesional. Con esto, lograremos contribuir a un diálogo social constante, a través de la reflexión en torno a las temáticas vinculadas a nuestra profesión.

Como una forma de cumplir con los propósitos antes mencionados, nuestra carrera adhiere a la Política de VcM institucional, la cual se define como una de las funciones esenciales de las instituciones de educación superior en Chile, expresión sustantiva de su responsabilidad y compromiso social, que para este efecto se inserta en su Plan de Desarrollo Estratégico y se entiende como transversal al conjunto de las funciones y áreas institucionales. Todo esto a través del quehacer docente, de investigación, de asistencia técnica, de extensión académica y cultural. A la vez, la vinculación con el medio permite enriquecer los quehaceres institucionales antes mencionados, a través de iniciativas que respondan debidamente a las demandas de la sociedad, sobre la base de las capacidades institucionales.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene como propósito general de la VcM, el contribuir en relación recíproca al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país, a través de dos roles fundamentales:

1. Una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, grupos de interés directos e indirectos, agentes de influencia, propios de la esfera de influencia de su entorno local, regional, nacional o internacional.
2. Contribuir a su sentido misional, y también al enriquecimiento y retroalimentación de la calidad y pertinencia de todas las actividades de docencia e investigación de la institución.

A raíz de lo anterior, y siguiendo la línea antes descrita, la escuela de Educación Física, se vincula con distintos grados de profundidad, con una gran variedad de interlocutores, en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Esta interacción de naturaleza intrínsecamente dinámica y multidireccional, tiene como propósito nutrirse del propio medio, y a la vez impactarlo, para de esta forma dar cumplimiento a la misión institucional que nos inspira.

## 2. Política de Vinculación con el Medio Institucional

El siguiente esquema representa el modelo de VcM de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y los diferentes elementos que lo componen:



En virtud de lo expresado en el esquema anterior, la Escuela de Educación Física alinea sus acciones, en función de poder tributar a las políticas institucionales, pero con la salvedad de dar énfasis a las temáticas que aborda nuestro campo de estudio. Permitiendo con ello, la generación de propuestas ligadas al ámbito de la educación, la actividad física, el deporte, la gestión, la recreación, la investigación entre otras.

En base a lo anterior, la Escuela de Educación Física aporta a los procesos de VcM de la siguiente manera:

## 2.1 Quehacer Institucional

### Docencia de Pregrado y Post Gado:

Con cada una de las actividades proyectadas, se busca consolidar la trayectoria lograda a lo largo de los años en el ámbito de la formación de profesores de educación física, cumpliendo así con las competencias expresadas en nuestro perfil de egreso, lo cual nos ha permitido ser reconocidos a nivel regional y nacional por nuestra labor. Esto sin olvidar, que nuestros estudiantes deben potenciarse no solo

a nivel disciplinar, si no también, a nivel social, personal y valórico, contribuyendo al desarrollo integral de los futuros profesionales.

Por otro lado, la formación continua es uno de los principales pilares que, en la actualidad, proyecta la Escuela de Educación Física. Año tras año, los académicos de la carrera, proponen cursos, talleres y diplomados que buscan fortalecer las competencias de nuestros estudiantes, exalumnos y profesionales de nuestra área. Así mismo, estas acciones son cada vez más desafiantes, ya que hace un par de años se implementa el Magister en Actividad Física para la Salud, el cual ha sido acreditado y que recibe una gran cantidad de estudiantes que buscan fortalecer aún más sus conocimientos al alero de nuestra institución. Se espera seguir contribuyendo a la vinculación con el medio en el futuro cercano, con la implementación de nuestro doctorado, el cual se encuentra en las etapas iniciales de formulación.

### **Investigación**

En la actualidad, la escuela de educación física, cuenta con 4 grupos de investigación, en diversas áreas como la actividad física y salud, deporte, educación y gestión. Esto nos ha permitido fortalecer en distintos ámbitos, las necesidades investigativas de nuestro entorno cercano. Permitted con ello, que el criterio de bidireccionalidad se cumpla a cabalidad, ya que el entorno nos entrega el grupo humano a ser investigado y por el otra parte ese grupo cautivo recibe los resultados arrojados de la investigación, que en la mayoría de los casos busca mejorar la calidad de vida de los vecinos de nuestra institución.

## **2.2 Ámbitos De Vinculación Con El Medio Institucional**

### **Social**

Son todas aquellas acciones, que buscan fortalecer los lazos que se puedan generar de las actividades que impactan directamente en la sociedad y así mismo, como estas nos entregan insumos para lograr que nuestros futuros profesionales, tengan mayores instancias de aprendizajes significativos desde la práctica in situ de nuestra profesión.

### **Desarrollo profesional**

La escuela de Educación Física, se preocupa de generar todas las instancias necesarias, que permitan al profesor en formación, vincularse con distintas áreas laborales en las cuales se puede desempeñar un especialista en actividad física.



## **Productivo y de Servicio**

Un claro ejemplo de las acciones que la Escuela de Educación Física, ha desarrollado a lo largo de los años en este ámbito, son las practicas profesionales, que de una u otra manera buscan preparar al futuro profesional a los distintos desafíos que se presentan en el ámbito educativo. Así mismo en el último tiempo, se han incorporado más prácticas, que permiten sacar a los estudiantes del ámbito educativo y presentarlos en un abanico de posibilidades laborales y de servicios, que están intrínsecamente ligadas a nuestro quehacer profesional; como, por ejemplo, el ámbito de los entrenadores deportivos, gestores culturales, dirección de actividades recreativas, etc.

## **Artístico Cultural**

Nuestros estudiantes, pasan gran parte de su formación académica realizando actividades ligadas a la expresión corporal, la danza o el ritmo, pero al mismo tiempo se ha instaurado la interacción con agentes culturales para que estos vivencian en primera persona todo aquellos que nosotros enseñamos de manera teórico practico. Es por ello, que tiene intervenciones en comunidades de pueblos originarios, practica de danzas a cargo de profesionales del área, intervenciones en espacios públicos del campus, etc.

## **Componentes de la Vinculación con el Medio institucional**

Los componentes de acción, en los cuales se enmarcan cada una de las actividades de la escuela de Educación Física, se agrupan en base a lo planteado por la política institucional, en los siguientes ámbitos:

### **a. Vinculación Académica**

Incluye todos los programas de postítulos, postgrados, capacitación, actualización y perfeccionamiento orientados a los profesionales y funcionarios pertenecientes a los diferentes públicos de interés de nuestra carrera. Se incluyen tanto congresos de especialidad, como la promoción y generación de instancias y espacios para el debate y la reflexión de asuntos de interés público, como encuentros, cursos, charlas y seminarios.

### **b. Vinculación Artístico Cultural**

Incluye la realización de una amplia gama de actividades vinculadas a la expresión corporal, la danza y la cultura urbana. asi mismo el intercambio cultural con

comunidades, pueblos originarios y profesionales de áreas específicas. El cuidado patrimonial a través del deporte, de manifestaciones culturales deportivo - físicas, son parte importante de nuestras actividades, que buscan la difusión y divulgación del conocimiento específico de nuestra área. Se vale de sus medios de comunicación y redes sociales, para la difusión y divulgación del conocimiento y de la actividad artístico-cultural realizadas.

### **c. Acción Social y Sello Valórico**

Bajo esta dimensión se agrupan instancias de vinculación con el medio donde es particularmente visible el sello valórico de la Universidad, que busca el desarrollo de la comunidad y su bienestar. Todo esto a través de intervenciones en comunidades de la zona, en base a programas de acción, atención y desarrollo social, por medio de la actividad física, el deporte y la recreación.

### **d. Vinculación Profesional**

Se expresa en las estadías de los estudiantes en colegios, empresas, organismos e instituciones ligadas al ámbito de la Educación Física, ya sea a nivel regional, nacional o internacional, a través de prácticas profesionales o pasantías, como mecanismo de directa interacción con actores del entorno, que permiten acercar al estudiante con la realidad, y viceversa. Dentro de las acciones de vinculación profesional también se insertan las ferias laborales y de empleo, dirigidas tanto a estudiantes como a recién egresados. Dada la gran diversidad de áreas del saber y de títulos y grados que la universidad imparte, la vinculación profesional es transversal a todos los sectores y públicos con los cuales la institución se relaciona.

### **e. Investigación Aplicada**

Este componente hace referencia a líneas, proyectos y estudios específicos de investigación aplicada, además del desarrollo de líneas temáticas de tesis de pre y postgrado, relacionados con oportunidades, desafíos, aspiraciones y demandas compartidas, respecto de los distintos públicos de interés. En esta línea, la Escuela de Educación Física impulsa, motiva y apoya a sus distintos grupos de investigación, con la finalidad de generar conocimientos en nuestra área del saber.

### **f. Innovación y Transferencia Tecnológica**

Si bien este es uno de los puntos más descendidos, en la realización de actividades que se presentan anualmente, la Escuela de Educación Física tributa habitualmente a esta área en base a innovaciones curriculares o sistemas de evaluación física, que

nuestros académicos desarrollan para sus investigaciones, permitiendo consigo la transferencia de sus resultados de modo bidireccional. En este tipo de interacción, la carrera se relaciona preferentemente con instituciones y las entidades del sistema educacional - deportivo.

#### **g. Asistencia Técnica y Consultoría**

Incluye todas las acciones orientadas a satisfacer los requerimientos de instituciones del Estado, empresas públicas y privadas, organizaciones sociales, el sistema educacional, distintos niveles de la administración gubernamental y de los poderes del Estado, los centros de estudio, y los medios de comunicación que tengan que ver con la educación física o a las áreas afines a nuestro campo del saber. Considera, además la participación de los académicos en el ámbito público, o por medio del aporte en la formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, vinculadas con los distintos niveles de intervención social en post de mejoras en la calidad de vida de las personas. Así también en la participación en espacios de opinión a través de los medios de comunicación a nivel regional, nacional e internacional.

### 3. Líneas de acción propias de la Escuela de Educación Física

Dentro de las posibilidades y la autonomía que la carrera pueda tener, ha decidido orientar gran cantidad de actividades a desarrollar durante el año, a cumplir con tres líneas de acción, que tributan directamente a los componentes de VcM descritos anteriormente.

Estas líneas son:

### **3.1 Internacionalización**

Esta línea, tiene como objetivo principal, lograr la interacción directa con otras instituciones de educación superior, centros de estudios u organismos ligados a la Educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación a nivel Internacional. Permitiendo consigo, la posibilidad de intercambio de estudiantes, proyectos investigativos en conjunto, pasantías de profesores y todas aquellas actividades académicas, que permitan obtener un beneficio mutuo entre ambas instituciones. Este proceso se podrá llevar a cabo a través de convenios marco a nivel Universidad o convenios específicos entre carreras.

### **3.2 Vinculación Académica**

Esta línea, tiene como objetivo principal, lograr la interacción directa con otras instituciones de educación superior, centros de estudios u organismos ligados a la Educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación a nivel Nacional. Permitiendo consigo, la posibilidad de intercambio de estudiantes, proyectos investigativos en conjunto, pasantías de profesores y todas aquellas actividades académicas, que permitan obtener un beneficio mutuo entre ambas instituciones. Este proceso se podrá llevar a cabo a través de convenios marco a nivel Universidad o convenios específicos entre carreras.

### **3.3. Vinculación escolar**

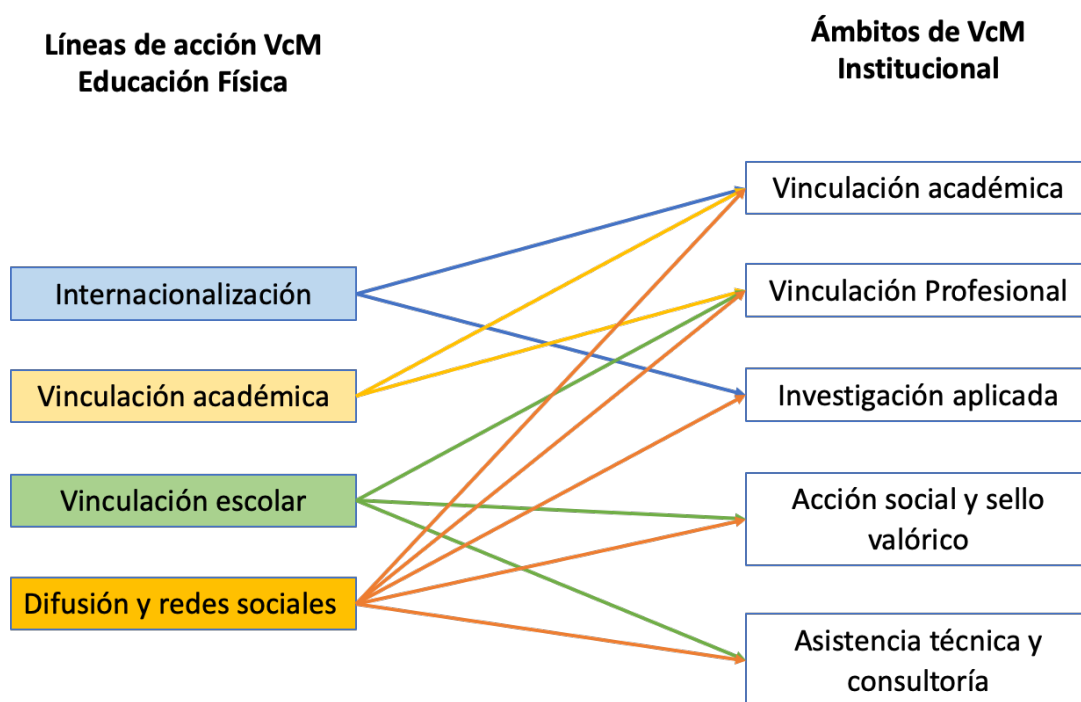
Esta línea tiene como objetivo principal, generar un trabajo directo con aquellas instituciones de educación públicas o privadas, que nos permitan crear instancias de aprendizaje directo a nuestros estudiantes y en su caso poder brindarles un apoyo en las actividades habituales que realicen cada uno de los centros educativos. Esto se traduce en la posibilidad de realizar las todas profesionales que nuestra carrera contempla, así también talleres de actividades de interés específico o investigaciones que permitan mejorar los procesos académicos que cada una de las instituciones de educación puedan llevar a cabo. Este proceso se podrá realizar a través de convenios marco a nivel Universidad o convenios específicos entre la carrera y los colegios interesados.

### 3.4 Difusión y redes sociales

Esta línea tiene como objetivo la entrega de información directa, eficaz, multidireccional y abierta, buscando siempre un equilibrio en la información entregada de manera que resulte de interés tanto para la comunidad de la Escuela de Educación Física y también de los profesionales del área de la actividad física u otras áreas a fines a nivel regional, nacional e internacional.

Tomando en cuenta los objetivos propuestos en esta línea de Vinculación con el medio, nuestra carrera, busca generar acciones que permitan coordinar la difusión a través de una comunicación fluida en los canales digitales con los que contamos, permitiendo gestionar los contenidos de la página web y las redes sociales propias (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn), elaborando material informativo, noticias, actividades complementarias realizadas por la escuela, entrevistas o cualquier otra pieza que nos permita visualizar nuestro trabajo.

En relación a lo anterior, estas líneas de acción, tributan a los componentes de las políticas de Vinculación con el Medio, de la siguiente manera:



## 4. Quehacer externo

#### 4.1 Público de Interés

La Escuela de Educación Física define su público de interés en relación a lo relevante y beneficioso que sea para la carrera y sus estudiantes. De esta forma permite orientar las actividades de vinculación con el medio, a aquellas más efectivas y que aporten sustancialmente a los procesos antes mencionados.

#### 4.2 Sistema Educativo

Este es uno de los grupos de interés más relevantes para nuestra institución, debido a la implicancia directa que tiene en relación al campo de desarrollo profesional en el cual nos desempeñamos. Incluye instituciones del sistema escolar en todos sus niveles, comprendiendo a cada uno de los actores que integran la comunidad educativa. Así mismo, instituciones de educación superior, centros de estudio y de investigación, órganos representativos de instituciones de educación superior regionales, nacionales y extranjeros,

#### 4.3 Sector Productivo

Este grupo de interés incluye, por ejemplo, empresas públicas y privadas, pequeñas, medianas y grandes empresas, asociaciones gremiales, representantes de los distintos sectores productivos, y asociaciones o foros profesionales, que de una u otra manera estén ligados o necesiten de intervenciones en el área de la educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación.

#### 4.4 Estado y sus Instituciones

Se considera en este segmento a los poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial), los gobiernos regionales y los municipios. Se incluyen igualmente representantes de organismos de gobiernos extranjeros y/o representaciones diplomáticas en el país, que de una u otra manera estén ligadas, necesiten de intervenciones u orientaciones en el área de la educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación. Ya sea por asignación directa, postulaciones abiertas o convenios marco institucionales.

#### 4.5 Sociedad Civil, Organismos Sociales y Culturales

Se incluyen en esta categoría los centros, fundaciones e institutos culturales, las organizaciones deportivas, las organizaciones comunitarias, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación, entre otros. En los cuales las intervenciones en las áreas de la educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación, sean un aporte significativo para las comunidades o participantes de dichas instituciones.



## 5. Seguimiento y verificación

La Escuela de Educación Física cuenta con un equipo de académicos que componen la Jefatura de VcM. Equipo nombrado por el Director de la carrera y forma parte del equipo directivo de ella, siendo responsables que se lleven a cabo las acciones de vinculación con el medio que la unidad se ha proyectado, propuesto y que ha comprometido con la Institución. En la misma línea, estará a cargo de la comunicación oportuna con la Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM) institucional. Anualmente, el jefe de vinculación con el medio debe dar cuenta, al consejo de la unidad académica, de los avances y logros en este ámbito. Esta jefatura cuenta con un presupuesto variable de alrededor de 4 millones de pesos por año para la realización de actividades propuestas.

El proceso de registro y seguimiento de metas de las acciones de vinculación con el medio de la unidad académica es de responsabilidad compartida con la DGVM, la cual cuenta con **un sistema integrado que permite el monitoreo** permanente y la evaluación de las acciones que se llevan a cabo en la institución.

Este **Sistema de VcM** es una plataforma informática albergada en el Navegador Académico, en la cual solo tiene acceso el equipo de VcM, que busca apoyar a las unidades académicas y administrativas, centros y programas en el proceso de planificación, registro y evaluación de las actividades realizadas. El sistema permite contar con un conjunto de datos e indicadores para identificar resultados y proyectar la evaluación de impactos tanto para la institución como para el medio externo, por medio de reportes e indicadores que permiten cumplir con una serie de propósitos, entre los cuales destacan los siguientes:

- Identificación de los objetivos de impacto o contribuciones a las que tributan las actividades de VcM, en un sentido bidireccional.
- Identificación de los componentes y tipos de actividades de VcM predominantes.
- Caracterización de los participantes y organizaciones aliadas para el desarrollo de las actividades de vinculación.
- Proyección del impacto de las actividades más sistemáticas y consolidadas en la Institución.

Además, los reportes obtenidos del sistema se constituyen en un valioso insumo para rendir actividades de vinculación con el medio para el plan de desarrollo estratégico institucional, cuentas anuales, plan de concordancia, proceso de autoevaluación, entre otros. El registro se realiza amparándose en la Institución, evaluando el impacto de las acciones de VcM haciendo uso de las orientaciones emanadas del Manual de Evaluación de Impacto de VcM. De acuerdo a lo anterior, la evaluación de impacto contempla tres aspectos principales. *El primero, es la existencia de una situación de partida definida por una serie de indicadores de referencia que constituirán lo que se define como línea de base. Lo segundo, es que*

*debe haberse generado un efecto, lo que implica una dimensión temporal, es decir, se necesita un periodo de tiempo que permita producir dicho efecto. Y, en tercer lugar, es necesario comprobar que el efecto es fruto del programa.*

En sintonía con la Política de VcM de la Universidad, la Escuela de Educación Física persigue los principios que orientan el desarrollo de las actividades de VcM, buscando en todo momento que estas sean pertinentes y sean un aporte al objetivo planteada por la institución.

Los principios, permiten identificar las características principales que debe tener cada una de las actividades propuestas, para ser consideradas pertinentes para los objetivos de la Vinculación con el medio. Estos principios son:

### **5.1 Sistemática**

La Escuela de Educación Física, requiere de una constante y sistemática interacción con el medio en el cual desarrolla sus tareas, para dar debido cumplimiento a la misión institucional. Debido a esto, al inicio de cada año se realiza una proyección de actividades, a cargo del equipo de VcM. Este trabajo tiene como objetivo, en una primera instancia, cumplir con el plan de concordancia estipulado en el plan de desarrollo estratégico. Así mismo, se busca tener claridad de las actividades por fecha, recursos e infraestructura que estas actividades necesitan y así evitar cualquier tipo de situación que ponga en riesgo el desarrollo de las propuestas.

### **5.2 Reciprocidad**

La Escuela de Educación Física, requiere vincularse con su entorno a través de instancias y canales de correspondencia mutua que respondan y sintonicen con la identidad institucional. A raíz de esto, la carrera busca colaboradores que se encuentren en la misma sintonía, permitiendo con ello que las actividades desarrolladas sean de mutuo acuerdo, permitiendo que los beneficios de la propuesta sean igualitarios para todas las partes involucradas.

### **5.3 Pertinencia y subsidiariedad**

La Escuela de Educación Física requiere vincularse con el entorno sobre la base de los saberes y las capacidades propias y distintivas de su quehacer, constituyéndose en agente de cambio efectivo y solidario para la promoción social, el cuidado, el desarrollo de la dignidad humana y la calidad de vida de los beneficiarios. Esto, permite que las intervenciones estén orientadas a el dominio de nuestro saber profesional, el cual esta directamente relacionado con las actividades ligadas a el área de la educación, la actividad física, el deporte, la gestión o la recreación.

#### 5.4 Alcance

La VcM de la carrera, debe considerar un alcance e integración transversal que involucra a la totalidad de las funciones y unidades institucionales. Entendiendo a esta integración como un factor de encuentro entre todos los actores que participan del medio en el cual se realizan las intervenciones.

#### 5.5 Bidireccionalidad

La Escuela de Educación Física, ve en este principio como uno de los más importantes de la VcM, ya que debe basarse en un proceso de diálogo permanente con la sociedad, en la búsqueda de oportunidades y espacios de beneficio recíproco. A raíz de esto, las actividades desarrolladas por la comunidad de nuestra carrera, busca beneficiar a quienes participan de ellas, pero al mismo tiempo obtener un beneficio, que muchas veces se refleja en los conocimientos adquiridos en el ámbito profesional.

#### 5.6 Adaptabilidad

El desarrollo de la VcM debe poseer la flexibilidad suficiente para adaptarse a los cambios y complejidades del entorno. Es por ello que la Escuela de Educación Física, realiza un análisis constante de sus actividades, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades de las propuestas y con ello poder intervenir dependiendo de los contextos que se nos presenten.

#### 5.7 Vinculación accesible

La Escuela de Educación Física, procurará proveer actividades de VcM sin fines de lucro, especialmente en aquellas actividades dependan del apoyo la DGVM. A raíz de esto, anualmente la carrera, destina un presupuesto monetario, que permite desarrollar una gran gama de actividades, pero al mismo tiempo, la Jefatura de VcM, puede postular a distintos concursos de índole interna o externa a la universidad, con la finalidad de conseguir los recursos suficientes para cumplir con este principio o en su defecto que el costo sea mínimo.

- 01 Sistemática
- 02 Reciprocidad
- 03 Pertinencia y Subsidiaridad
- 04 Alcance
- 05 Bidireccionalidad
- 06 Adaptabilidad
- 07 Vinculación Accesible



## Lineamientos de Vinculación con el Medio

Jefatura de Vinculación con el Medio

Escuela de Educación Física

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso